

26

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

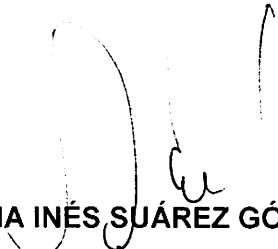
Ubaté, veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2017-00175
DEMANDANTE: MARÍA ELENA BALLEEN
DEMANDADOS: LUIS MARIO CORTÉS

No es posible acceder a la solicitud de terminación del proceso, peticionada por la actora, porque el proceso referenciado se encuentra con desistimiento tácito desde el pasado veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

En firme la presente providencia regrese el ejecutivo al archivo definitivo donde se encontraba.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.